



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Rad: 11001310300120210006100

1.- Se agrega a los autos y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte de la Fiscalía¹, a fin de que, se pronuncien de conformidad.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ**

JR

Estado 43 de fecha 23/03/2022

¹ 23AllegaRespuestaFiscaliaCorreo